

Precauciones y advertencias.

Grupo químico: Imidacloprid pertenece al grupo químico de los **Neonicotinoides** y Deltametrina al grupo de los **Piretroides**.

Seguir las precauciones habituales en el manejo de productos fitosanitarios. Permitir que inter vengan sólo personas adultas y con experiencia en el manejo de estos productos. Manipular con cuidado. Nocivo si es ingerido. Puede causar daño severo a los ojos. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Equipo de protección personal a utilizar durante la preparación: antiparras, guantes impermeables, botas de goma y delantal impermeable. Durante su aplicación utilizar: traje protector impermeable, guantes impermeables, botas de goma, antiparras y mascarilla para polvos. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. No comer, beber o fumar durante su preparación y aplicación del producto. No inhalar el producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar contra el viento. No aplicar en presencia de niños, personas en general y animales domésticos. Después del trabajo, lavar prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. Sacar la ropa contaminada y lavarla separadamente de la ropa de casa. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lave con abundante agua los equipos utilizados en la aplicación.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN. PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Teléfonos de emergencia:

(2) 2635 3800 Centro de Información Toxicológica de la P.U.C. (Atención las 24 horas)
Convenio CITUC/AFIPA.
(2) 2520 8200 Bayer S.A. (Atención en horario de oficina)

Edición 15/04/10/2019



NOCIVO



Muralla® Delta 190 OD

Insecticida Dispersión Oleosa (OD)

Contenido neto:

Composición:	Ingrediente activo	
	Imidacloprid (*)	15,0 % p/v (150 g/L)
	Deltametrina (**)	4,0 % p/v (40 g/L)
	Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

(*) (E)-1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina

(**) (1R, 3F)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)- α -ciano-3-fenoxibencilo.

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO
NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO**

Muralla® Delta 190 OD es un insecticida sistémico, de contacto e ingestión, especialmente indicado para el control de áfidos, trips y lepidópteros en cultivos de chacarería, cultivos industriales, hortalizas, berries y cereales, como se indica en cuadro de instrucciones de uso.

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N°: 1725

®: Marca Registrada de Bayer AG

Importado y Distribuido por:

Bayer S.A.
Av. Andrés Bello 2457,
Piso 21, Of 2101.
Providencia. Santiago.

Lote de
fabricación:

Fecha de
vencimiento:

Fabricado por:
Bayer AG
Alfred-Nobel-Str. 50, D-40789,
Monheim, Alemania.

Bayer



PRODUCTO: MURALLA DELTA 190 OD
ITEM: ETIQUETA Inseal tiro/retiro
Dimensiones: 75,3 x 15 cm.
Colores: 2
Colores Pantone Yellow C, Pantone negro

Precauciones e instrucciones de uso. Tirar aquí.

Precauciones y advertencias.

Grupo químico: Imidacloprid pertenece al grupo químico de los **Neonicotinoides** y Deltametrina al grupo de los **Piretroides**.

Seguir las precauciones habituales en el manejo de productos fitosanitarios. Permitir que intervengan sólo personas adultas y con experiencia en el manejo de estos productos. Manipular con cuidado. Nocivo si es ingerido. Puede causar daño severo a los ojos. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Equipo de protección personal a utilizar durante la preparación: antiparras, guantes impermeables, botas de goma y delantal impermeable. Durante su aplicación utilizar: traje protector impermeable, guantes impermeables, botas de goma, antiparras y mascarilla para polvos. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. No comer, beber o fumar durante su preparación y aplicación del producto. No inhalar el producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar contra el viento. No aplicar en presencia de niños, personas en general y animales domésticos. Después del trabajo, lavar prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. Sacar la ropa contaminada y lavarla separadamente de la ropa de casa. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lave con abundante agua los equipos utilizados en la aplicación.

Precauciones para el medio ambiente: El producto es tóxico para peces y organismos acuáticos, altamente tóxico para abejas y altamente tóxico para aves. No contaminar alimentos, forrajes, cursos o fuentes de agua con el producto o sus envases. Con el objetivo de minimizar el riesgo de exposición para las abejas, no aplicar el producto previo o durante la floración. No utilizar cuando las abejas se encuentran en época de alimentación activa. Ante la presencia de colmenas en el área circundante a tratar, se recomienda avisar a los apicultores vecinos (24 horas para aplicaciones terrestres y 48 horas para aplicaciones aéreas) para que éste pueda tomar medidas (retirar las mismas y trasladarlas a una distancia equivalente al máximo vuelo de las abejas; cubrir la piquera con una manta arpillera húmeda 2 horas antes de la aplicación y abrirlas después de efectuada y oreada la misma). Se recomienda, antes de aplicar el producto, eliminar las malezas que estén florecidas al momento de la aplicación y/o cortar la cubierta vegetal presente en o alrededor del cultivo, si han alcanzado la fase de floración.

En aplicaciones terrestres y aéreas, dejar una franja de seguridad de 50 y 200 metros, respectivamente entre el área a tratar, cuerpos de agua y otras áreas sensibles. No contaminar fuentes ni cursos de agua, aguas de riego ni reservorios de agua. No arrojar remanentes del caldo de pulverizaciones, limpieza de equipos ni envases de plaguicidas en acequias o ríos.

Almacenamiento: Transportar, comercializar y almacenar el producto en su envase original bien cerrado y provisto de su etiqueta. Conservar bajo llave en lugar seguro, fresco, seco y bien ventilado, y de acceso restringido, alejado del fuego y fuentes de calor o ignición.

Agitar bien antes de usar.

Instrucciones para realizar triple lavado de envases: Vacíe el envase en el estanque pulverizador y manténgalo en posición de descarga por 30 segundos; a continuación agregue agua hasta un cuarto (1/4) de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite durante 30 segundos; vierta el agua en el equipo pulverizador y mantenga el envase en posición de descarga por 30 segundos. Realizar este procedimiento tres veces. Finalmente, perforo el envase para evitar su reutilización.

Síntomas de intoxicación: Mareos, dolor de cabeza, debilidad, náuseas, vómitos, dolor epigástrico, fasciculación muscular de las extremidades, inconsciencia, convulsiones y coma (en dosis muy altas), temblores, incomodidad gastrointestinal, excitación. Los síntomas son usualmente transitorios por 24 horas. En caso de contacto con la piel puede ocurrir parestesia (local).

Primeros auxilios: Procure atención médica inmediata. Recomendación general: Retirar al afectado de la zona de peligro. Si se prevé que el afectado pueda entrar en estado de inconsciencia, colocarlo y transportarlo en posición de costado estable. Retirar las ropas sucias y contaminadas inmediatamente. **En caso de contacto con la piel,** retirar la

ropa y zapatos. Lavar la piel inmediatamente con jabón y abundante agua. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. **En caso de contacto con los ojos,** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Llamar a un médico inmediatamente. **En caso de ingestión,** NO inducir el vómito. Solo si el afectado se encuentra consciente, se le puede dar un poco de agua para el enjuague de su boca. Llamar a un médico inmediatamente. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire libre. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llamar a un médico inmediatamente.

Antídoto: No existe antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático.

Aviso al médico: Este producto contiene un insecticida piretroide. NO debe confundirse con compuestos organofosforados. Intubación endotraqueal y lavado gástrico, seguido por administración de carbón. Monitorear las funciones cardíacas, respiratorias y del sistema nervioso central. Electrocardiograma. Diálisis temprana (hemoperfusión). Verificar edema pulmonar en caso de inhalación. En caso de convulsiones: administrar diazepam. Para adultos 5 - 10 mg intravenoso como sea necesario hasta sedación completa; para niños 2,5 mg i.v.

Contraindicaciones: Atropina, derivados de adrenalina.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.
REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON
INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.
NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO.
LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA
AUTORIDAD COMPETENTE.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS
QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.
TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN.
PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD
COMPETENTE.**

Teléfonos de emergencia:

(2) 2635 3800 Centro de Información Toxicológica de la P.U.C. (Atención las 24 horas)
Convenio CITUC/AFIPA.
(2) 2520 8200 Bayer S.A. (Atención en horario de oficina)

Nota al comprador: A nuestro mejor entender, las informaciones que se dan en esta etiqueta son verdaderas y exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, puesto que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológica sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume absolutamente, todos los riegos de su uso y manejo, procédase o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los países de destino.

Instrucciones de uso:

Muralla® Delta 190 OD es un insecticida sistémico, de contacto e ingestión, especialmente indicado para el control de áfidos, trips y lepidópteros en cultivos de chacarería, cultivos industriales, hortalizas, berries y cereales.

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Terrestre

Cultivos	Plaga	Dosis (cc/ha)	Observaciones
Tomates*, Pimiento, Lechugas.	Pulgón verde del duraznero, Polilla del tomate, Cuncunilla de las hortalizas.	200 - 300	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos, durante todo el desarrollo del cultivo exceptuando el período de floración. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga.
Berenjena, Camote, Papas, Pepino dulce y Pimiento.	Pulgonés: verde del duraznero, del melón, negro de la alfalfa y de la papa.	200 - 400	Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada, con un espaciamiento de 10 a 15 días. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.
Maíz dulce**, Maíz semillero**, Maíz choclero.	Gusano del choclo, Rayador. Pulgonés: verde del duraznero y de la papa.	200 - 400	Realizar máximo una aplicación por temporada. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.
Melón y Sandía.	Pulgonés: verde del duraznero, del melón, negro de la alfalfa y de la papa.	200 - 400	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos, evitando aplicaciones en período de floración. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga.
Achicoria, Betarraga, Endivia.	Pulgonés: verde del duraznero y del haba.		Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada, con un espaciamiento de 10 a 15 días. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.
Perejil, Ajo, Chalota, Puerro.	Pulgón verde del duraznero.		
Alcayota, Calabaza, Pepino, Zapallo, Zapallo italiano, Frutilla y Frambuesa.	Pulgonés: verde del duraznero, del melón, negro de la alfalfa y de la papa.	200 - 300	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos, evitando aplicaciones en período de floración. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga.
Arveja, Chícharo, Porotos, Garbanzos, Habas, Lentejas, Lupino y Soya.	Pulgonés: verde del duraznero, del melón, negro de la alfalfa, del haba y de la papa.		Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada, con intervalos entre aplicaciones de 10 - 15 días. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Terrestre

Cultivos	Plaga	Dosis (cc/ha)	Observaciones
Cebollas.	Pulgón verde del duraznero.	200 - 400	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos, evitando aplicaciones en período de floración. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada, con intervalos entre aplicaciones de 10 - 15 días. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.
	Trips de la cebolla.	200 - 300	
Repollo.	Cuncunilla de las hortalizas.	200 - 300	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada, con intervalo entre aplicaciones de 10 a 15 días. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.
Coliflor, Brócoli, Repollo.	Pulgón de las crucíferas.		
Repollo, Coliflor, Berros, Rábano, Repollo de Bruselas y Rúcula.	Pulgones: verde del duraznero y del melón.		
Alcachofa.	Pulgón verde del duraznero.	200 - 300	Aplicar de acuerdo a monitoreo, al aparecer los primeros individuos. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un espaciamiento de 10 a 14 días. Considerar volumen de aplicación máximo de 600 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.
Trigo, Cebada, Centeno, Triticale, Avena.	Pulgones: verde pálido del trigo, de la avena, verde de los cereales.	100 - 200	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Realizar 1 aplicación por temporada. Considerar volumen de aplicación máximo de 400 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo y tipo de boquillas a utilizar.

* Para aplicaciones en tomate indeterminado, consultar a nuestro Departamento Técnico.

** En semilleros de siembras tempranas, tardías y maíz dulce agroindustrial realizar 1 aplicación 2 días después del inicio de emisión de estilos (5 %).

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Aérea.

Cultivos	Plaga	Dosis (cc/ha)	Observaciones
Maíz dulce***, Maíz semillero***, Maíz choclero.	Gusano del choclo, Rayador. Pulgones: verde del duraznero y de la papa.	200 - 400	Realizar máximo una aplicación por temporada. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Considerar volumen de aplicación de 40 - 60 L de agua/ha, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo.

*** En semilleros de siembras tempranas, tardías y maíz dulce agroindustrial realizar 1 aplicación 2 días después del inicio de emisión de estilos (5 %).

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación vía Quemigación

Cultivos	Plaga	Dosis (cc/ha)	Observaciones
Papas.	Pulgones: verde del duraznero, del melón, negro de la alfalfa y de la papa.	200 - 400	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos, evitando aplicaciones en período de floración. Definir dosis a utilizar de acuerdo a la presión de la plaga. Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada, con un espaciamiento de 10 a 15 días. Aplicación a través del pivote central o de desplazamiento frontal****, trabajar con lámina de 6 mm. Para aplicaciones vía quemigación, consultar a nuestro Departamento Técnico.

**** No contaminar fuentes ni cursos de agua, aguas de riego ni reservorios de agua (acequias, canales, etc).

Importante: Evitar la deriva es responsabilidad del aplicador, por lo tanto, se debe considerar los siguientes factores antes de aplicar.

- Siga las restricciones existentes en la legislación vigente.
- El potencial de deriva es determinado por la interacción de muchos factores como el equipo de pulverización, tamaño de las gotas y condiciones meteorológicas (viento entre 3 y 10 km/h, humedad > 60% y temperatura < 30°C).
- La mejor estrategia para disminuir la deriva es aplicar con el mayor diámetro de gotas posible para dar una buena cobertura y control, o sea, de media a gruesa.

No aplicar con pronóstico de lluvia inminente. Aplicar siempre en dirección del sentido del viento. Evitar realizar las aplicaciones en las horas de máximo calor.

Se recuerda tener en consideración los resguardos indicados en el área de Precauciones y Advertencias al momento de aplicar el producto.

Período de carencia: Arveja, Habas, Lentejas, Garbanzos, Chícharo, Lupino, Soya, Pimiento, Pepino dulce, Berenjena, Sandía y Frutilla: 5 días; Porotos, Tomate, Zapallo, Pepino, Calabaza, Alcayota, Melón, Frambuesa: 4 días; Zapallo italiano y Brócoli: 3 días; Coliflor: 2 días; Lechuga y Repollo: 7 días; Rúcula, Endivia, Berros, Achicoria, Perejil, Repollo de Bruselas: 8 días; Alcachofa: 9 días; Papa, Camote, Rábano y Beterraga: 18 días; Cebollas: 25 días; Ajo, Chalota, Puerro: 27 días; Trigo, Avena, Cebada, Centeno y Triticale: 35 días; Maíz: 33 días.

Bajo ciertas condiciones naturales, existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o diferente sensibilidad a insecticidas, por lo tanto esto puede ocurrir a **Muralla® Delta 190 OD** como a otros productos de sus mismos grupos químicos, a través de una variación genética normal en cualquier población de insectos. Estos ejemplares resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de estos grupos de insecticidas y la población llegará a ser de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **Muralla® Delta 190 OD**, por lo que Bayer no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza. De acuerdo a la clasificación **IRAC**, **Imidacloprid** pertenece al grupo 4A (Neonicotinoides, agonistas/antagonistas de los receptores de acetilcolina) y **Deltametrina** al grupo 3 (Piretroides, moduladores del canal de sodio).

Preparación de la mezcla: Invertir y agitar los envases sellados varias veces antes del uso. Coloque agua en el estanque hasta la mitad de su capacidad. En un recipiente aparte, diluya la cantidad necesaria de **Muralla® Delta 190 OD** en un poco de agua y vierta esta solución al estanque a través del filtro. Luego, complete con agua a capacidad total. Durante el proceso de llenado y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

Incompatibilidades: No es compatible con productos de reacción alcalina ni fuertemente oxidantes.

Compatibilidades: Compatible con **Prosaro 250 EC** y **Apache Plus 535 SC** y varios de los productos fitosanitarios de uso común. Al realizar una mezcla no conocida se recomienda efectuar una confirmación previa de compatibilidad y miscibilidad.

Fitotoxicidad: **Muralla® Delta 190 OD** no es fitotóxico en las especies vegetales recomendadas, usado de acuerdo a las indicaciones dadas en la etiqueta y siguiendo las Buenas Prácticas Agrícolas.

Tiempo de reingreso al área tratada: No reingresar al área tratada hasta transcurridas 12 horas después de la aplicación, verificando que los depósitos de la aspersión se hayan secado sobre la superficie tratada. Para animales, no corresponde indicar un tiempo de reingreso ya que los cultivos indicados no se destinan a uso animal en pastoreo.

Precauciones y advertencias.

Grupo químico: Imidacloprid pertenece al grupo químico de los **Neonicotinoides** y Deltametrina al grupo de los **Piretroides**.

Seguir las precauciones habituales en el manejo de productos fitosanitarios. Permitir que inter vengan sólo personas adultas y con experiencia en el manejo de estos productos. Manipular con cuidado. Nocivo si es ingerido. Puede causar daño severo a los ojos. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Equipo de protección personal a utilizar durante la preparación: antiparras, guantes impermeables, botas de goma y delantal impermeable. Durante su aplicación utilizar: traje protector impermeable, guantes impermeables, botas de goma, antiparras y mascarilla para polvos. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. No comer, beber o fumar durante su preparación y aplicación del producto. No inhalar el producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar contra el viento. No aplicar en presencia de niños, personas en general y animales domésticos. Después del trabajo, lavar prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. Sacar la ropa contaminada y lavarla separadamente de la ropa de casa. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lave con abundante agua los equipos utilizados en la aplicación.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN. PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Teléfonos de emergencia:

(2) 2635 3800 Centro de Información Toxicológica de la P.U.C. (Atención las 24 horas)
Convenio CITUC/AFIPA.
(2) 2520 8200 Bayer S.A. (Atención en horario de oficina)

Edición 15/04/10/2019



Muralla® Delta 190 OD

Insecticida Dispersión Oleosa (OD)

Contenido neto:

Composición:	Ingrediente activo	
	Imidacloprid (*)	15,0 % p/v (150 g/L)
	Deltametrina (**)	4,0 % p/v (40 g/L)
	Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

(*) (E)-1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina

(**) (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)- α -ciano-3-fenoxibencilo.

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO
NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO**

Muralla® Delta 190 OD es un insecticida sistémico, de contacto e ingestión, especialmente indicado para el control de áfidos, trips y lepidópteros en cultivos de chacarería, cultivos industriales, hortalizas, berries y cereales, como se indica en cuadro de instrucciones de uso.

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N°: 1725

®: Marca Registrada de Bayer AG

Importado y Distribuido por:

Bayer

Bayer S.A.

Av. Andrés Bello 2457,
Piso 21, Of 2101.
Providencia, Santiago.

Lote de
fabricación:

Fabricado por:

Bayer AG
Alfred-Nobel-Str. 50, D-40789,
Monheim, Alemania.

Fecha de
vencimiento:



NOCIVO



PRODUCTO: MURALLA DELTA 190 OD
ITEM: ETIQUETA base Inseal
Dimensiones: 26,5 x 15 cm.
Colores: 2
Colores: Pantone Yellow C, Pantone negro